

## Rama Judicial del Poder Público JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: 2019 01115

Incorpórese a los autos para los fines de ley los <u>abonos</u> reportados por la parte actora. Los mismos téngase en cuenta en la oportunidad procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE1

## Firmado Por:

## OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**514513d08a04e42cb610ef55b319594919a750149c3388dc874c714936ba55e6**Documento generado en 23/07/2021 08:01:42 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

 $<sup>^{\</sup>rm 1}$  Decisión anotada en estado N°056 de 26 de julio de 2021.